



**Informe de comisión  
con viáticos con y sin pernocta**

Dependencia:	Direccion General de Asuntos Juridicos y del Notariado
Oficio Núm.	DGAJyN/DEyR/065/2025

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a 8 de Mayo de 2025

C. Lic. Pedro Borja Albino

(Titular de la dependencia, jefe inmediato)

Presente.

Mediante el presente informo a usted, los resultados obtenidos derivado de la Comisión Oficial asignada al suscripto durante los día(s) del 7 de mayo al 7 de mayo de 2025 conforme a lo siguiente:

Acudí el día 07 de Mayo de 2025, a la Ciudad y Puerto de Zihuatanejo, Municipio de Zihuatanejo de Azueta Guerrero, al Tribunal de Justicia Administrativa, para llevar a cabo la Comparecencia de la Audiencia relacionada con el Expediente Número TJA/SRZ/162/2024, a las 10:00 horas.



Sesión: 10:00 HRS.  
Nº. de oficio:

SALA REGIONAL  
ZIHUATANEJO

OFICIALÍA DE PARTES

RECIDIDO A LAS 10:00 HRS.

DEL DÍA 07 MES 05 AÑO 25

ORIGINAL Y COPIAS

CON ANEXOS  
JAZMIN JEWELL P.

Dirección General de Asuntos Jurídicos y  
del Notariado.  
DGAJyN/DEyR/065/2025.  
Se informa comisión.

Chilpancingo, Guerrero, a 30 de Abril de 2025.  
"2025, Año de la Mujer Indígena".

C. Israel Nicolás Palacios Balcázar

Cargo: Auxiliar Especializado

Comunico a usted, que deberá llevar a cabo la siguiente comisión: Acudir al Tribunal de Justicia Administrativa, ubicado en la Ciudad y Puerto de Zihuatanejo, para la Comparecencia de la Audiencia relacionada con el Expediente Número **TJA/SRZ/162/2024**, a las 10:00 horas, el día 07 de mayo de 2025.

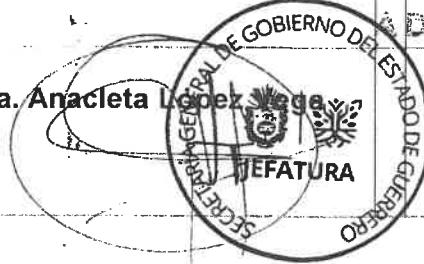
Durante 1 día, del 07 al 07 de Mayo de 2025.

Medio de transporte: Vehículo Oficial.

Autoriza:

La Encargada de Despacho de  
la Secretaría General de  
Gobierno y Subsecretaría de  
Gobierno para Asuntos Jurídicos  
y Derechos Humanos

Dra. Anacleta López Vega



Vo. Bo.  
Encargado de la  
Delegación  
Administrativa

SECRETARÍA GENERAL DE  
GOBIERNO

DELEGACIÓN  
ADMINISTRATIVA

C. Maximino Amezcua  
Álvarez

Reviso:  
El Director General  
de Asuntos Jurídicos  
y del Notariado

Comisionado:

Gobierno del Estado  
Libre y Soberano del  
Estado de Guerrero

Poder Ejecutivo

Secretaría General

de Gobierno

Dirección General de

Asuntos Jurídicos

del Notariado.

C. Israel Nicolás  
Palacios  
Balcázar

**Nota 1:** Tres días hábiles culminada la comisión, será el plazo para realizar la comprobación correspondiente.

**Nota 2:** Conceptos que serán validados en esta comprobación: *Gasolina, boletos de autobús facturados, tickets de peajes facturados, consumo de alimentos, hospedaje* (todos con las fechas de este oficio)

**Nota 3:** Conceptos que **NO** serán validados en esta comprobación: *Bebidas alcohólicas, bebidas energizantes, artículos personales (desodorantes, cepillos y/o pasta dental, shampoo etc), gomas de mascar, dulces, botanas, etc.*